

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ECUABUCEO DIVE AND TECH SOLUTIONS SA.", EFECTUADA EL DIA 31 DE MAYO DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. Puerto Seymour Mz 805 villa 7, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Carlos Ortega Sevilla, Carlos Flores y Miguel Quisnancela, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Carlos Flores, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Carlos Ortega

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
3. Aprobar el informe del Gerente General
4. El resultado del ejercicio económico es favorable sin embargo no se distribuirán utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
CARLOS FLORES  
PRESIDENTE

  
CARLOS ORTEGA S.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
MIGUEL QUISNANCELA CALDERON  
SOCIO